



MUNICIPIO DE JUÁREZ, N.L.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO AL
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA



FORMATO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Trámite / Servicio	Favor de llenar todas las celda de la descripción por cada uno de los trámites o servicios en cuestión
Nombre:	AUTORIZACION DE PODA
Homoclave del trámite:	DPMAMJ/02
Dependencia a la cuál pertenece:	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE
Modalidad del trámite (presencial o en línea):	PRESENCIAL
Fundamento jurídico:	REGLAMENTO DE PROTECCION AMBIENTAL
Descripción concisa del trámite:	ACUDE EL CIUDADANO A PEDIR INFORMES SOBRE DICHO TRAMITE, SE LE PIDE LA DOCUMENTACION PARA ACREDITAR LA PROPIEDAD DEL INMUEBLE, SE PROGRAMA UNA INSPECCION, SE LEVANTA UN ACTA Y SE COMPLEMENTA CON FOTOGRAFIAS, Y EN BASE A ESO SE DA UNA RESOLUCION

Especificaciones	
¿Qué obtengo?	DOCUMENTO OFICIAL AUTORIZACION DE PODA
¿Cuándo debo realizarlo?	CUANDO EL ARBOL ESTE CAUSANDO ALGUN DAÑO AMBIENTAL O ESTE ESTORBANDO PARA ALGUN SERVICIO DE LA VIVIENDA
¿Quién puede realizarlo?	CIUDADANO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD DEL INMUEBLE DONDE SE ENCUENTRE EL ARBOL A PODAR O EN UN REPRESENTANTE CON CARTA PODER FIRMADA POR EL PROPIETARIO DEL ARBOL Y CREDENCIAL DE EELCTOR DE AMBOS
¿Cuánto cuesta?	NO TIENE COSTO
¿Cuánto me tardo?	5 A 10 DIAS HABILES

¿Qué necesitas?	
Criterios de resolución:	AUTORIZACION EXPEDIDA O UNA NEGACION DEPENDIENDO LOS CRITERIOS QUE SE TOMARON ENCUENTA PARA DICHO TRAMITE
Documentos o requisitos:	COPIA DEL INE DEL PROPIETARIO, COPIA DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO, COPIA DE ALGUN DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD
Número de copias por requisito (en su caso):	1

¿Dónde puedo realizarlo?	
Responsable del trámite:	BENITO ALONSO ROMERO
Cargo del responsable:	DIRECTOR DE PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE
Teléfono:	81-23-84-84-90 EXT 8505
Domicilio:	ZARAGOZA S/N CENTRO DE JUAREZ, NUEVO LEÓN
Horario de atención:	8:00 A 17:00
Días de atención:	LUNES A VIERNES
Vigencia del trámite:	NO APLICA

Diagrama de flujo

